



ANUNCIO de 21 de abril de 2009 por el que se procede a notificar el laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, en la controversia 035/2007. (2009081658)

Intentada, sin haberse podido practicar en el domicilio de "Bodegas Alberto Cruz e Hijos, S.L.", la notificación del laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura con fecha 3 de abril de 2009 en la controversia 035/2007, suscitada por D. José González Rodríguez en nombre y representación de la entidad "Transportes Buytrago Andalucía, S.A.", contra "Bodegas Alberto Cruz e Hijos, S.L.", se procede a la notificación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, se pone en conocimiento de la parte reclamada (Bodegas Alberto Cruz e Hijos, S.L.), que en el procedimiento arbitral 035/2007, incoado mediante reclamación presentada por D. José González Rodríguez, en nombre y representación de Transportes Buytrago Andalucía, S.A., se ha dictado el correspondiente laudo, en cuya parte dispositiva se contiene la estimación de la reclamación interpuesta.

De igual modo, se comunica al interesado que tanto la fundamentación fáctica y jurídica del laudo como la totalidad de las actuaciones obrantes en el expediente se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Transportes, sitas en la Avda. de las Comunidades, s/n., código postal 06800, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 21 de abril de 2009. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, ANTONIO MARÍA CRESPO BLÁZQUEZ.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Implantación y consolidación de repoblaciones forestales en montes de la comarca de Las Villuercas, Sección Forestal III - Cáceres Sur". Expte.: 09N1011FD022. (2009061335)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N1011FD022.